

## **Uponor fideliza a sus clientes y regala hasta 100 euros en gasolina**

**Se trata de una nueva promoción desarrollada para los instaladores y asociada a uno de los productos estrella de la compañía, Q&E (Quick & Easy) que estará vigente hasta el 31 de diciembre.**

Uponor, proveedor líder en soluciones para el transporte de fluidos en la edificación y soluciones de Climatización Invisible, lanza una promoción dirigida a instaladores, a través de la cual los 300 primeros en participar obtendrán un regalo seguro. Según la cantidad de tubería PEX adquirida, el regalo consistirá en una tarjeta regalo Gasolina/Gasoil valorada en 50 o 100 euros.

Esta promoción está vinculada a uno de los productos estrella de la compañía, Q&E (Quick & Easy), cuya calidad queda demostrada por los 3000 millones de tubería fabricada en todo el mundo, cantidad suficiente para dar 75 vueltas alrededor de la Tierra. Este sistema está basado en la elasticidad de las tuberías de polietileno reticulado y en su perfecta unión con los accesorios. Permite realizar uniones a presión seguras y fiables, que funcionan perfectamente gracias a la excepcional flexibilidad y elasticidad de las tuberías producidas por Uponor.

Los instaladores que deseen participar en esta promoción sólo tienen que enviar, mediante fax y debidamente selladas, las facturas de compras realizadas entre el 15 de septiembre y el 31 de diciembre de 2011, ambos incluidos, junto con sus datos personales a Atención al Cliente Uponor.

Para comunicar esta acción, la compañía ha diseñado unos atractivos expositores de mesa en forma de surtidor de gasolina antiguo, que contienen folletos explicativos de esta promoción. Además, todos los puntos de venta Uponor disponen de un póster en el que se explican las bases detalladamente. De esta forma, cualquier instalador podrá ampliar la información de la promoción en cualquiera de los distribuidores oficiales Uponor.

Los ganadores recibirán las Tarjetas regalo Gasolina/Gasoil a partir del 27 de febrero de 2012 y tendrán una validez de 6 meses.

---